



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de junio de 2020
SDM-SC- 92511

Señor(a):
JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO
CRA 5 A NO. 13 A-17
Barrio: Porvenir Río Mosquera
Tel.(s): 3118175847
Mosquera / Cundinamarca

Formulario de Radicación (Formulario 472) con campos para: No. de Radicación, Fecha de Radicación, Tipo de Documento, Departamento, Municipio, Código Postal, y otros datos de radicación. Se observa el número 472 en la esquina superior izquierda.

Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **11001000000023257577** de fecha **03/08/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el RUNT, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CL 16 H BIS NO. 53 A-53 BOGOTÁ D.C.** Con el propósito de surtir la notificación personal, este fue devuelto por la causal **DIRECCION NO EXISTE**, hecho que no es atribuible a la Administración. Aunado al Decreto 615 de 2011, el cual establece los criterios generales para asignar la nomenclatura del Distrito en el artículo 2 numeral 3, el cual informa que, la nomenclatura domiciliaria consta de dos partes: la nomenclatura vial principal y la placa y debe identificar el interior en la propiedad horizontal.

En consecuencia, de lo anterior y revisada la Base de Datos de conductores del RUNT se tiene que para la fecha de la imposición del comparendo la dirección registrada fue **CL 16 H BIS NO. 53 A-53 BOGOTÁ D.C.**; información que hoy día sigue siendo la misma que registra el Sr (a) **JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO**, tal como se evidencia a continuación:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 10169356
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 01/11/2018
Dirección: CL 16 H BIS NO. 53 A-53 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 0000000 Teléfono móvil: 3118175847
Fecha de actualización: 18/10/2018

En igual forma consultada las guías de envío de correspondencia implementadas por la empresa ERVICIOS POSTALES NACIONALES SA, se puede evidenciar que la(s) orden(es) de comparendo(s) No(s). **11001000000023257577** de fecha **03/08/2019** fue remitida a la dirección **CL 16 H BIS NO. 53 A-53 BOGOTÁ D.C.** y la misma fue devuelta, por la causal **NO EXISTE**, tal como se evidencia a continuación:

Remitente
Nombre/Razón Social: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA26937105000

Destinatario
Nombre/Razón Social: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO
Dirección: CRA 5 A NO. 13 A-17
Ciudad: MOSQUERA CUNDINAMARCA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 0210772020 15 22 30
Fecha admisión

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.017-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo 1 UAC CENTRO
Orden de servicio: 1111192 Fecha Pre-Atención: 19/04/2019 11:13:16

YG222201821CO

1111 **000**

1111 **587**

UAC CENTRO
CENTRO A

Destinatario: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Dirección de movilidad - Celis 13
Dirección: Celis 13 # 33-35 RUC: 015-83000001
Referencia: 1100100000023257577 Teléfono: 3048400 EXT 6310 Código Postal: 11001000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Remisor: Rector Social, JORGE ANTONIO GONZALEZ RODRIGO
Dirección: CL 15 # 33-35 No. 33 A - 33
Tel: 311575547 Código Postal: Código Operativo: 1111587
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Paquete(s): 200
Peso Volumétrico(g): 0
Peso Facturado(g): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.000
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$0

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Fecha de entrega: 19/04/2019
Distribuidor: LAZAR
C.C. LAZAR
Ubicación de entrega: 1111192

11115871100000023257577

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior y en vista de no haber sido posible la entrega de la orden(es) de comparendo(s) Nro (s) **1100100000023257577** de fecha **03/08/2019** a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, Derecho a la Defensa y Contradicción, en aplicación a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 1843 de 2011, se acudió al **aviso**, como otro medio de notificación, a través de la página web (www.movilidadbogota.com) de la Secretaría de Movilidad y además se publicó, en un lugar visible de la Entidad, con el propósito de dar aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

COMPARENDO	NOTIFICACION
1100100000023257577	RESOLUCION AVISO 120 DEL 2019-04-02 NOTIFICADO 09/04/2019

Por lo anterior, esta Secretaría lo conmina para que, como propietario del vehículo, actualice su Dirección ante el RUNT, esto de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017.

"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"

Cabe anotar que la norma no determina la exigencia que el envío deba hacerse por CORREO CERTIFICADO.

De esta manera y ante la solicitud de REVOCATORIA DIRECTA, únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se observa que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad, y por ello el acto administrativo que lo (a) declaró contraventor(a) por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro(s). **1100100000023257577**, a la fecha no se encuentra dentro de las causales para aplicar la Revocación Directa. Quedando en firme y debidamente Ejecutoriadas la(s) Resolución(es) No. 540366/2019, que lo(a) declaró Contraventor(a).

Frente al tema de la RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL, le informo que el artículo 129 del Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002) y el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017 ordenan que el (la) propietario(a) del vehículo mencionado, es el (la) responsable frente al procedimiento contravencional adelantado por esta Secretaría, y una vez recibido el (los) comparendo(s), era su obligación haberse presentado ante la Autoridad de Tránsito y en audiencia pública, determinar e individualizar al conductor responsable de la infracción para el día de los hechos.

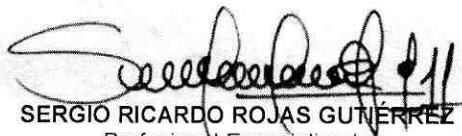
Lo anterior para manifestarle que al ser usted el (la) propietario(a) del vehículo mencionado, es el (la) responsable frente al procedimiento contravencional adelantado por esta Secretaría, y una vez recibido el (los) comparendo(s), era su obligación haberse presentado ante la Autoridad de Tránsito y en audiencia pública, determinar e individualizar al conductor responsable de la infracción para el día de los hechos.

Frente a la EXONERACIÓN DEL PAGO, le informo que no es posible acceder a dicha petición, teniendo en cuenta que el proceso se surtió conforme al procedimiento establecido en el artículo 136 de la Ley 769 de 2002, Modificado por el art. 24, Ley 1383 de 2010, Modificado por el art. 205, Decreto Nacional 019 de 2012.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, se ha garantizado en todo momento el derecho al DEBIDO PROCESO y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.



SERGIO RICARDO ROJAS GUTIÉRREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buiticá A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	CONTRAVE
11001000000023257577	1	10169366	JORGE	GONZALEZ	03/08/2019	BFL813	VIGENTE	C02

Comparendo: 23257577

11001000 000023257577

Fecha: 03/08/2019

Placa: BFL813

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anula

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 10169366

Nombre: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	540366	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/17/2019	05/20/2019
2019	540366	3	FALLO	05/21/2019	

11001000000023257577

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

03/08/2019 10:35:48

C.02

BFL813

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACION IMPOSICION

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

MONICA LEYVA CALDERON

187309

DEAP

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

10169366

JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO

INFORMACION DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-3-16 17:57:37.0

(1) Generación archivo comparendo



2019-3-22 17:51:59.0

(3) Registro devolución, Causal: DIRECCION NO EXISTE



2019-4-8 11:25:19.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
120 DEL 2019-04-02 NOTIFICADO 09/04/2019



2019-4-8 12:18:11.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 11541192

Fecha de emisión: 16/03/2019



YG222201821CO

1111
000
RAG de CAL 15-70416

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Gerencia de movilidad - Calle 13	
Dirección: Calle 13 # 37-35	Referencia: 11001000000023257577
Teléfono: 3649400 Ext 6310	Código Postal: 11151000
Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111587
Mueble/Razón Social: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO	
Dirección: CL 16 H BIS No. 53 A - 53	Código Postal: 11151000
Teléfono: 3118175847	Código Operativo: 1111000
Depto: BOGOTÁ D.C.	
Peso Facturado (kg): 200	Peso Volante (kg): 200
Peso Facturado (kg): 200	Peso Volante (kg): 200
Valor Declarado: 50	Valor Flete: 52.000
Costo de manejo: 50	Valor Total: 50

Causas de Devolución:	
1. No se encuentra el destinatario	2. No se encuentra el destinatario
3. No se encuentra el destinatario	4. No se encuentra el destinatario
5. No se encuentra el destinatario	6. No se encuentra el destinatario
7. No se encuentra el destinatario	8. No se encuentra el destinatario
9. No se encuentra el destinatario	10. No se encuentra el destinatario
11. No se encuentra el destinatario	12. No se encuentra el destinatario
13. No se encuentra el destinatario	14. No se encuentra el destinatario
15. No se encuentra el destinatario	16. No se encuentra el destinatario
17. No se encuentra el destinatario	18. No se encuentra el destinatario
19. No se encuentra el destinatario	20. No se encuentra el destinatario
21. No se encuentra el destinatario	22. No se encuentra el destinatario
23. No se encuentra el destinatario	24. No se encuentra el destinatario
25. No se encuentra el destinatario	26. No se encuentra el destinatario
27. No se encuentra el destinatario	28. No se encuentra el destinatario
29. No se encuentra el destinatario	30. No se encuentra el destinatario
31. No se encuentra el destinatario	32. No se encuentra el destinatario
33. No se encuentra el destinatario	34. No se encuentra el destinatario
35. No se encuentra el destinatario	36. No se encuentra el destinatario
37. No se encuentra el destinatario	38. No se encuentra el destinatario
39. No se encuentra el destinatario	40. No se encuentra el destinatario
41. No se encuentra el destinatario	42. No se encuentra el destinatario
43. No se encuentra el destinatario	44. No se encuentra el destinatario
45. No se encuentra el destinatario	46. No se encuentra el destinatario
47. No se encuentra el destinatario	48. No se encuentra el destinatario
49. No se encuentra el destinatario	50. No se encuentra el destinatario
51. No se encuentra el destinatario	52. No se encuentra el destinatario
53. No se encuentra el destinatario	54. No se encuentra el destinatario
55. No se encuentra el destinatario	56. No se encuentra el destinatario
57. No se encuentra el destinatario	58. No se encuentra el destinatario
59. No se encuentra el destinatario	60. No se encuentra el destinatario
61. No se encuentra el destinatario	62. No se encuentra el destinatario
63. No se encuentra el destinatario	64. No se encuentra el destinatario
65. No se encuentra el destinatario	66. No se encuentra el destinatario
67. No se encuentra el destinatario	68. No se encuentra el destinatario
69. No se encuentra el destinatario	70. No se encuentra el destinatario
71. No se encuentra el destinatario	72. No se encuentra el destinatario
73. No se encuentra el destinatario	74. No se encuentra el destinatario
75. No se encuentra el destinatario	76. No se encuentra el destinatario
77. No se encuentra el destinatario	78. No se encuentra el destinatario
79. No se encuentra el destinatario	80. No se encuentra el destinatario
81. No se encuentra el destinatario	82. No se encuentra el destinatario
83. No se encuentra el destinatario	84. No se encuentra el destinatario
85. No se encuentra el destinatario	86. No se encuentra el destinatario
87. No se encuentra el destinatario	88. No se encuentra el destinatario
89. No se encuentra el destinatario	90. No se encuentra el destinatario
91. No se encuentra el destinatario	92. No se encuentra el destinatario
93. No se encuentra el destinatario	94. No se encuentra el destinatario
95. No se encuentra el destinatario	96. No se encuentra el destinatario
97. No se encuentra el destinatario	98. No se encuentra el destinatario
99. No se encuentra el destinatario	100. No se encuentra el destinatario

1111
587
UAC CENTRO
CENTRO A



11115871111000000023257577

Para mayor información consulte el sitio web de la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C. en: www.movilidadbogota.gov.co



COMPARENDO ELECTRÓNICO

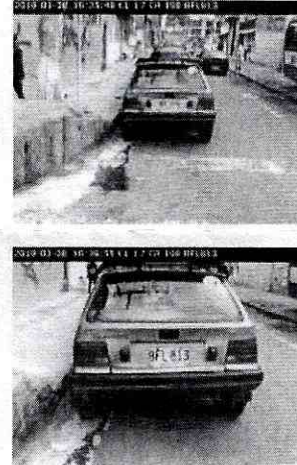
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023257577

Fecha de Imposición: 16 de marzo de 2019



Consulte la información de comparendos y la ubicación de la infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción: C 02	Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos
Fecha Hora Infracción: 08 de marzo de 2019 10:35:48	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad: CL 17 - CR 108 - FONTIBÓN	
OBSERVACIONES ESTACIONAR EN SITIOS PROHIBIDOS ART 17 DE CNP SE ENCUENTRA CON EL MOTOR APAGADO	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO	Tipo y No. Identificación: CC 10169366
Dirección: CL 16 H BIS No. 53 A - 53	Placa: BFL813
Nombre del Locatario:	Tipo y No. Identificación:
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: REYES ROMERO ALEJANDRA Placa: 187309	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: MONICA LEYVA CALDERON Placa: 094242
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO	
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANÍA - 10169366	
ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA	
Datos de Ubicación	
Información registrada en RUNT	
Fecha inicio propiedad:	01/11/2018
Dirección:	CL 16 H BIS NO. 53 A - 53
Municipio:	BOGOTÁ
Teléfono:	0000000
Fecha de actualización:	18/10/2018
Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Correo Electrónico:	
Teléfono móvil:	3118175847



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20718

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-88889/ JORGE ANTONIO GONZALEZ ROMERO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-92511 d eI 26 DE JUNIO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. <u>SERGIO RICARDO ROJAS GUTIERREZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 DE OCTUBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

88889.certifico que el presente aviso se fija hoy 19 DE OCTUBRE DEL 2020a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 23 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)